

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un año, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Faciendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Estrangero 10.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

ESQUEMAS DE DISTRIBUCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 42.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 1884

Número 4.962

### SECCION DE RECLAMOS.

#### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



#### VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabacilla, Cartagena y Colon.

#### VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE y servicio a ILOILO Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

#### LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS.

El 20 de Santander el vapor CATALUÑA.

El 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ.

#### LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Salida de Barcelona: el 1.º de Diciembre el vapor VEN ZUELA.

La Empresa puede organizar las mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

### FRESCAS Y BUENAS

Latas de tomate de 12 centímetros tres reales lata.

Latas de tomate de nueve centímetros dos reales lata.

Latas de tomate de seis centímetros 1.50 reales lata.

Latas de pimientos de doce centímetros 3.50 reales lata.

Latas de pimientos de nueve centímetros 2.50 reales lata.

Latas de pimientos de seis centímetros 1.75 reales lata.

Piñones mondado superior 6 reales kilo.

Pimiento encarnado superior 8 reales kilo.

Papas malagueñas clase gruesa y superior 6 reales kilo.

Aceitanas sevillanas 6 reales cuñete.

Garbanzos finos de Fuente Saucedo, clase llamados padres á precios equitativos.

En la acreditada salchichería extremeña, Princesa 19 y Pórtico de Ansaldo 4, Serafin Sanchez, los Choriceros.

### VERDADERA GANGA.

Gran realización de pianos de las mejores fábricas del país y del extranjero, á precios fabulosamente baratos. Pago al contado. Precio fijo.

Fabricacion de D. R. Maristani de Barcelona.

Piano número 1, 2.650 reales.

Id. id. 2, 3.294 id.

Id. id. 3, 3.490 id.

Id. id. 4, 3.983 id.

Fabricacion de los Sres. Bernareggi Gassó y compañía de Barcelona.

Piano número 2, 3.320 reales.

Id. id. 3, 3.660 id.

Id. id. 4, 4.028 id.

Id. id. 5, 4.360 id.

Id. id. 6, 5.100 id.

Id. id. 7, 5.810 id.

#### Pianos de cola.

Número 8, 10.860 reales.

Gran cola, número 9, 14.480 id.

Fabricacion de los Sres. Boisselot Fils y compañía de Marsella.

Piano número 1, 3.800 reales.

Id. id. 2, 4.060 id.

Id. id. 3, 4.200 id.

Id. id. 4, 4.350 id.

Id. id. 5, 5.160 id.

#### Pianos de cola.

Número 6, 6.680 reales.

Para conciertos 7 1/4 octavas, número 7, 8.420.

Todos los pianos son nuevos recién traidos de fábrica y se garantizan por el término de dos, tres y cuatro años. En la tienda de modas de Pedro Antonio Gil, 18, calle Mayor, 18, Alicante.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallar, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadesa, Gosart y Reos, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinticultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Pianos y armoniums.—Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falco, Constitucion número, 11 Retresuelo.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Respetando esta Excm. Corporacion nuestras creencias religiosas y las costumbres del pueblo, ha resuelto solemnizar las festividades de los Santos Patronos de esta Ciudad, trasladando á la misma la Reliquia de la SANTÍSIMA FAZ, hoy que se vé libre el vecindario de la epidemia que se temía.

Acordado el programa de las solemnidades públicas que han de celebrarse con este motivo, se publica á continuación para conocimiento del público.

El Ayuntamiento espera que los vecinos contribuirán gustosos á la mayor brillantez de las fiestas que se anuncian, á fin de que su realización corresponda al decoro del pueblo en cuyo nombre se verifican.

Alicante, 25 de Noviembre de 1884.

—El Alcalde, José Soler y Sanchez.

#### PROGRAMA.

Día 5 de Diciembre.

A las siete de la noche, terminados los Maitines de San Nicolás, que se

celebrarán á gran orquesta en la Colegiata, habrá una Retreta por las bandas de música, que sairá de las Casas Consistoriales. Los enanos y gigantones, bailando el son de dolzinas y tamboriles, recorrerán la plaza de Alfonso XII, calles de la Lonja de Caballeros, Mayor, San Nicolás, Virgen de Belen, Santos Médicos, plaza de San Cristóbal, calles de la Infanta, Mendez Nuñez, Duque de Zaragoza, plaza del Teatro, calles de Riego, Bazan, San Ildefonso, plaza de Hércules Cortés, calles de Torrijos y Gerona, plaza y calle de San Francisco, calle de Blasco, plaza de Isabel II, calles de San Fernando y Bilbao, plaza de la Constitucion y calle de la Princesa.

Día 6 de Diciembre.

Al amanecer de este día, en que se celebra la festividad de San Nicolás de Bari, habrá repique general de campanas y toques de Diana por la plaza del Progreso, calles de San Agustín, Montegon, San Nicolás, Virgen de Belen, Santos Médicos, plaza de San Cristóbal, calles de la Infanta, Parroquia, plaza de Sta. Teresa, calles de San Vicente, Parque, Llorca, Mendez Nuñez, plaza de la Constitucion, calle de Calatrava, Victoria, plaza de Isabel II, calles de San Fernando, Victoria, plaza de la Constitucion y calle Mayor.

A las nueve de la mañana se celebrará en la Colegiata una Misa con acompañamiento de orquesta, asistiendo á este solemne acto el Excmo. Ayuntamiento. Panegirizará las glorias del Santo Patron de Alicante, el Sr. Canónigo Dr. D. Casiano Quitez.

Terminada la solemnidad religiosa, la Municipalidad socorrerá los presos en las Cárceles de este partido judicial con limosnas de pan y arroz, y á la misma hora se procederá á la inauguracion del Mercado de Garcia Calamarte, asistiendo una Comision de S. E. con una banda militar que tocará piezas escogidas.

Dedicada la Plaza-mercado de que se trata al Excmo. Sr. D. Alejandro A Garcia Calamarte, en agradecido recuerdo á su buena gestion administrativa como Consejal Síndico que fué de este Ayuntamiento y al hecho de que concebió la idea de construir aquel Mercado, utilizando medios que no gravaron los fondos Municipales, una familia amiga de dicho Excmo. señor tomará parte en la solemne inauguracion de que se trata, ejerciendo un rasgo de verdadera Caridad. Al efecto, se distribuirán 500 bonos de una peseta, en la mañana de dicho día, en las oficinas del Reposo de este Mercado.

Los Sres. D. Antonio Campos, hermano é hijo, tomarán parte en estas fiestas religiosas populares, socorriendo á los pobres con 500 raciones de pan y bacalao, distribuidas á las once de la mañana de este día, en el almacén de aquella casa comercial, situado en la calle de Bailén.

A la una de la tarde, saldrán Comisiones de la Municipalidad, Muy Ilustre Cabildo Eclesiástico y Rvdo. Clero de Santa Maria, con direccion á la Iglesia de la Santa Verónica, en cuyo tabernáculo se reunirán para abrir el tabernáculo que custodia la Santa Faz, procediéndose acto continuo á trasladar á Alicante esta Reliquia, despues de cumplidas por el Ayuntamiento y Rvda. Abadesa del Monasterio las solemnidades prescritas en los Estatutos expedidos en 3 de Mayo de 1636 y en la cláusula XII de los Reales que en 1669 dió á esta Ciudad el Rey D. Carlos II. La traslacion del Augusto Velo se efectuará en carroje, dándose bendiciones, una en la plaza de la Iglesia de la Santa Verónica, otra en el cruce de los caminos de Alicante, Orgegia y Lloixia y otra en el alto de la Cruz de Piedra. Esta última bendicion será anunciada por un cañonazo disparado en el Castillo de Santa Bárbara; y siguiendo la comitiva por los caminos que se dirigen al Arrabal de San Anton, la Faz Divina entrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia, siendo recibida con Cruz alzada por el Muy Ilustre Cabildo de San Nicolás y por el Reverendo Clero de Santa Maria. En dicho templo se organizará una solemne procesion, dirigiéndose por las calles de Sevilla, plaza de Santa Teresa y calles de San Vicente, del Parque, Llorca, Mendez Nuñez, Mayor, San Nicolás y Angeles, al insigne templo Colegial. En el tránsito de esta procesion habrá bendiciones con la Santísima Faz en la puerta de la Iglesia de la Misericordia; en el sitio que ocupó la puerta de la Reina; en la entrada de la calle Mayor, donde estuvo situado el antiguo portal de Elche; en las cuatro esquinas de la expresada última calle, y en la puerta principal de San Nicolás. La Santa Reliquia hará estacion en el Real Convento del Smo. Sacramento, para ser adorada por las Religiosas Capuchinas que lo habitan, y al penetrar en los muros de la Ciudad, el Castillo de Santa Bárbara disparará salvas de artillería, que continuarán hasta que se reserve en el tabernáculo de la Colegiata.

En este día y en los dos siguientes ondeará el pabellon Nacional en el expresado fuerte, en los buques de guerra surtos en el puerto y en las fachadas

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL» 91

### UNA TEMPESTAD.

VI.

Al despertarse Mad. Arnold y Melvil miraron el reloj y reconocieron no sin sorpresa que habian dormido cinco horas. La reciente enfermedad de una, las veladas sucesivas de la otra y la fatiga de una noche pasada en carruaje explican suficientemente la duracion de su sueño.

Pocos momentos despues, la campana de la comida se dejó oír, y las jóvenes bajaron al comedor. Fueron recibidas por Mad. S.\*\*\* rodeado de sus cuatro hijas muy pequeñas. Su esposa y su hija no parecieron. La primera dijo el plantador en tono de excusa, se encontraba bastante indispuesta para dejar su habitación; la segunda habia quedado cerca de su madre para hacerla compañía.

Al acabar Mad. S.\*\*\* estas palabras, entró Francisco á su vez en la sala, y se sentó á la mesa.

El calor se ha hecho intolerable, dijo Mad. Mel-

cia algunos minutos alrededor de ella, yo soy muy atolondrada: Los detalles etimológicos que habeis tenido la bondad de darme me han impedido hasta ahora notar...

Que me he tomado la libertad acabó el orfello riéndose de apoderarme y de servirme del abanico ó espanta moscas que vos y vuestra amiga os desafiáis como verdaderas europeas que se han hecho VV de usarlo.

Decid que desdichados y no que desdichados, añadió Mad. Arnold.

Es posible que vuestra negligencia no hubiera sido de mucha duracion si mi hija y yo os hubiéramos á cada uno por su parte evitado los inconvenientes de vuestra indolencia. Sin la accion incesante que hemos dado á estos ramilletes de plumas que teniais inmóvil en vuestras manos como si hubiese sido de flores, el sudor inundaría vuestras caras y millares de mosquitos os hubieran ya asaltado: porque en los puntos de este paseo en que los rayos del sol que penetran por la bóveda de hojas, que no son bastantes para tapanlos completamente os hemos evitado su encuentro interponiendo el abanico entre sus rayos y vuestra cara.

Mad. S.\*\*\* tenia pues razon, dijo Valentina contestando á Hortensia al preguntarle qué haria de su pantalla durante el paseo. «Todo lo que queráis.»



de los edificios públicos, que aparecen adornadas con colgaduras é iluminadas por la noche.

Día 7 de Diciembre.

Al amanecer habrá, como en el día anterior, repique general de campanas y toques de Diana por la Plaza de Alfonso XII, calle de la Princesa, Plaza de la Constitución, calle de Calatrava, Plaza de Isabel II, calle del Babel, Pelota, Jerusalem, Gerona, Navas, Plaza de Hernán Cortés, calles de San Ildefonso, Castaños, Plaza del Teatro, Duque de Zaragoza, Mendez Nuñez, Angeles, Muñoz, Mayor y Plaza del Progreso.

A las nueve de la mañana, el Excelentísimo Ayuntamiento se trasladará de ceremonia á la Iglesia Colegial, para asistir á la solemne Misa de gracia que se celebra con exposición de la Sma. Faz acompañamiento de orquesta. El sermón que se predicará en este acto, se ha confiado á la ilustración de un apreciable orador su grado.

Seguendo las antiguas prácticas del día en que se trasladó á Alicante la Santísima Faz, el Ayuntamiento socorrerá á veinticuatro pobres con limosnas pecuniarías, que serán distribuidas en el Claustro de S. Nicolás, inmediatamente despues de la solemne religiosa antes referida.

A las doce de la mañana, la Sociedad el Casino repartirá una limosna á los pobres, consistente en 1.000 raciones de pan y otras tantas de arroz, en la puerta del edificio en donde se halla instalada.

Por la tarde, á las tres, saldrá en pública y solemne procesion la Sma. Faz, á cuyo acto asistirán las Autoridades Superiores, Cabildos Municipal y Eclesiástico, los Cleros parroquiales, las Corporaciones Civiles y Militares, las hermandades religiosas, un piquete de las fuerzas que guardan la plaza, dos bandas de música y los vecinos que gusten concurrir. Al salir del templo la Santa Reliquia, el castillo de Santa Bárbara hará salva de honor, que se repetirá al entrar en la Basílica de San Nicolás. La procesion recorrerá las calles de Bonaire, Angeles, Mendez Nuñez, Mayor, Lonja de Caballeros, Plaza de las Monjas, calles de este nombre, de Montegon, San Nicolás, Virgen de Belen, Santos Médicos, Plaza de San Cristóbal y calle de Labradores. En la citada última plaza, se habrá erigido un altar para incensar en él á la Faz Divina; y mientras se efectúa esta ceremonia y se dá la bendición al pueblo, los alumnos de la escuela Municipal de música cantarán un himno, letra de don Mariano A. Mingot y composición del maestro D. José Charques, director de aquel centro de instruccion.

Al entrar la Reliquia en la Colegiata tanto en esta noche como en la anterior, el templo lucirá una espléndida iluminación. El paseo de Mendez-Nuñez aparecerá iluminado á la Veneciana, y en el centro de su glorietta se habrá erigido un pabellon, en el que, á las siete y media de la noche, se efectuará un concierto sacro, vocal é instrumental, en el que tomarán parte los alumnos de la citada Academia y la banda militar de la Beneficencia, dirigidos por aquel inteligente profesor.

A las nueve y media se disparará un castillo de fuegos artificiales en la calle que media desde la plaza de la Constitución al paseo de Mendez Nuñez. En la plaza de San Francisco, habrá en esta noche una velada musical, y sus jardines aparecerán iluminados, costeando el gasto los vecinos de aquel arrabal.

Al amanecer habrá, como en el día anterior, repique general de campanas y toques de Diana por la Plaza de Alfonso XII, calle de la Princesa, Plaza de la Constitución, calle de Calatrava, Plaza de Isabel II, calle del Babel, Pelota, Jerusalem, Gerona, Navas, Plaza de Hernán Cortés, calles de San Ildefonso, Castaños, Plaza del Teatro, Duque de Zaragoza, Mendez Nuñez, Angeles, Muñoz, Mayor y Plaza del Progreso.

Día 8 de Diciembre.

Al amanecer, volteo general de campanas y Diana por la plaza de Alfonso XII, calle de Jorge Juan, plaza de Ramiro, calles de la Villavieja, Mayor, Maldonado, Plaza de Quijano, calles del Carmen, Cienfuegos, Santos Médicos, Plaza de San Cristóbal, Labradores, Angeles, Mendez Nuñez, Plaza de la Constitución, calle mayor y plaza del Progreso.

A las nueve de la mañana, solemne función en la Iglesia de Santa María con asistencia de una Comisión de la Municipalidad y acompañamiento de orquesta.

Concluida esta solemne religiosa, la Excmo. Diputación provincial socorrerá á los pobres con 1.000 raciones de pan, distribuidas en el zaguán donde se hallan instaladas sus oficinas, y la Comisión Municipal antes citada, se dirigirá á la plaza de San Francisco, para descubrir la estatua de Barrejon, previamente colocada en una columna de honor erigida en aquellos jardines á la memoria de tan buen patriota. Este acto se llevará á efecto con todas las formalidades y ceremonias establecidas para casos de esta naturaleza, extendiéndose un acta que se guardará en el Archivo Municipal.

Asistirá á esta solemne una banda militar, y los pobres serán socorridos con 1.000 raciones de pan, costeadas por los vecinos de dicha plaza.

A las dos de la tarde habrá en las calles danzas de enanos y gigantes, amenizándolas dulzinas y tamboriles.

En los actos religiosos que se efectuarán en la Iglesia de Santa María á las cuatro y media de la tarde, los alumnos de la escuela Municipal de música, cantarán un himno y una salva á la Virgen, cuya imagen se expondrá á la veneracion pública despues de la bendición del Stmo. Sacramento, que se dará al pueblo con mucha ostentacion y asistencia de una Comisión del Ayuntamiento.

A las ocho de la noche tendrá efecto una fiesta literaria en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País.

A las nueve se disparará un castillo de fuegos artificiales en la plaza de San Francisco, en cuyos jardines, que aparecerán iluminados, ejecutará una banda de música piezas muy escogidas; todo á expensas de los vecinos de aquel arrabal.

Día 9 de Diciembre.

A las siete de la mañana se efectuará la traslacion de la Sma. Faz á la Iglesia de Sta. Verónica, siendo despedida con triple salva de Artillería.

La Reliquia saldrá procesionalmente de la Colegiata, y acompañándola las Autoridades superiores, Muy Ilustre Cabildo Eclesiástico, Excelentísimo Ayuntamiento, un piquete de fuerzas militares y los vecinos que gusten concurrir á este acto, se dirigirá por las calles de los Angeles, San Nicolás, Mayor, Villavieja y Socorro, á la ermita de este último nombre. En la carrera de esta procesion se darán bendiciones: una en la puerta principal de la

Colegiata; cuatro en las cuatro esquinas de la calle Mayor; una en el Convento de la Sangre de Cristo, donde la Santísima Faz será adorada por las Religiosas Agustinas; otra en Santa María, en cuya Iglesia hará estacion; otra en el punto donde estuvo la puerta Nueva de la Ciudad, y otra en el indicado Santuario del Socorro. En esta ermita se disolverá la procesion, y la Santa Faz será conducida en carruaje á su Monasterio, acompañándola una Comisión de ambos Cabildos, y dándose bendiciones en el alto de la Cruz de Piedra; en el sitio donde estuvo en la antigüedad la Cruz de Sabina, conocido hoy por la Cruz de Pusta; en la puerta de la heredad de los Sres. Die; en el cruce de los caminos de Alicante, Orgegia y Loixia, y en el puente de la plaza de Santa Verónica. Penetrando la Faz Divina en el templo de este nombre, será adorada por las Religiosas de Santa Clara, reservándose despoes en su tabernáculo con las Preces de Rúbrica y formalidades prescritas en los Estatutos á que se hizo referencia anteriormente.

Alicante 26 de Noviembre de 1884.

PROTESTAS.

Muchos son los conservadores que en las presentes circunstancias y como señal de protesta á lo hecho por el Gobierno del Sr. Cánovas han seguido el ejemplo del señor conde de Caracena, ofreciendo sus respetos y consideracion al Sr. Sagasta y pidiendo plaza en las filas del partido constitucional dinástico.

La verdad es que nadie quiere contraer ni asumir la inmensa responsabilidad que ha contraido un partido que se titula liberal conservador y en todos sus actos no hace mas que desmentir el escudo de su bandera, atropellando, pa leando y poniendo de relieve sus sentimientos despóticos.

Muchas y profundas eran las escisiones que dividian al partido; por una parte los amigos del señor Pidal, por otra los del Sr. Romero Robledo, estos, procedentes de los partidos revolucionarios del 68, aquellos recalcitrantes neos, que han alimentado las dos tremendas guerras civiles que registra nuestra desventurada historia y con este conjunto abigarrado ó informe, claro es que no podía el Sr. Cánovas constituir un grupo que se atreviese á las severas leyes de la disciplina.

A raíz de abierta la anterior legislatura, todo el mundo recordará las segregaciones que sufrió el partido conservador, no pudiendo to-

levar las irritantes imposiciones de los pidalistas, los cuales, contando con la proteccion del Sr. Cánovas, escalaron los primeros puestos de la administracion y de la politica; el grupo del clavel, si entonces no dió los apetecidos frutos, porque el pretesto de la separacion no estaba bastante justificado, hoy es distinto, un hecho político y de gran trascendencia se ofrece á su consideracion y lo aprovecha para levantar entre las filas del canovismo la bandera de la rebelion y de la discordia.

Y esta voz, este grito, esta protesta, ha resonado en todas partes, hasta en nuestros conservadores de la Marina, los cuales han encontrado con los recientes acontecimientos, motivos plausibles para emanciparse del Sr. Romero Robledo y desentenderse de toda obligacion y compromiso político, ya que el Gobierno que, con el título de liberal rigió los destinos de la patria, está mereciendo por sus actos despóticos, y por sus atropellos y arbitrariedades la general reprobacion y el anatema del país.

Digna nos parece la actitud del Sr. Orduña y sus secuaces por más que ha habido necesidad que ocurrieran los hechos que todos lamentamos para formular la protesta que dejamos hecho mérito, pues esta resolución, en concepto de todos, más responde á las contrariedades que los conservadores de la Marina han sufrido viéndose pospuestos á las influencias y al poder del Sr. Santonja, que al sentimiento de ver holladas las leyes y escarnecido el derecho universitario sobre el que se levanta en la actualidad el general clamoreo de la prensa y la indignacion de los partidos liberales.

De todos modos y cualquiera que sean los motivos que se aleguen contra el Gobierno del Sr. Cánovas las segregaciones del partido conservador precipita de tal modo su descomposicion, que no será extraño verle cuanto antes sepultado en las ruinas de su propio crédito.

Bien merecido lo tiene, toda vez que, en un país que se precia de culto y civilizado no se desplega tanta audacia para herir del modo como lo ha hecho el sentimiento de la dignidad nacional acometiendo á mansalva y sin ningun género de contemplaciones á indefensos muchachos que no cometieron otro de-

lito que el que de tornar por los fueros del profesorado hollados y escarnecidos por unos cuantos agentes de orden público.

Dice «El Diario Español»:

«Parapetado tras de un parece dice hoy «El Imparcial» que el Sr. Fernandez Villaverde ha reiterado en fecha reciente la renuncia del cargo de gobernador de Madrid que ya antes había ofrecido al Sr. Cánovas del Castillo, para despues que haya terminado el conflicto escolar.

Podemos asegurar que no es cierto. Ni el Sr. Villaverde ha presentado su dimision, ni hay razon para que la presente, ni el gobierno se la aceptaría en ningun caso, hallándose, como se halla muy satisfecho de los buenos servicios que ha prestado y está prestando el gobernador civil de Madrid.»

Pero á quién ha prestado los buenos servicios al Gobierno?

El Gobierno que se los pague, porque el pueblo de Madrid y el país entero, ha juzgado al Sr. Villaverde y al Sr. Cánovas, representante de esta situacion, del modo como se merecen.

Dice «El Graduador» en una gaceta que con el epigrafe Hallazgo publica ayer:

«En el sitio conocido por las Llometes, término municipal de Alcoy dice «El Serpis» que ha aparecido una cueva en donde se han hallado porcion de restos humanos que denotan una gran antigüedad. Como esto pudiera quizá, dar lugar á un descubrimiento prehistórico, escitamos á las personas versadas en esta clase de estudios, á que visiten dicha cueva, y escitamos al mismo tiempo á las autoridades para que ayiten que manos profanas destruyan lo que es posible sea un verdadero tesoro para la ciencia y de ningun valor para los curiosos.»

En cuanto lo sepa Cánovas, suelta el sable conque acaba de apalear á los estudiantes de la Universidad Central y se viene á las Llometes á reconocer ese tesoro de antigüedades recientemente descubierto.

Es una ocupacion mas seria para hombres de su talento y que tienen adquirida gran reputacion en la Academia de la Historia ocuparse de huesos que los siglos han calcinado que de muchachos empeñados en hacerle rabiar, y que tienen propósito formado de desacreditarle.

Vaya el Sr. Cánovas a ese seno de la muerte encontrado en el término de Alcoy que allí, en aquella cueva, recobrará su perdida tranquilidad.

Se halla vacante la notaría de Elda y se proveerá por concurso; los aspirantes elevarán sus solicitudes documentadas á la Direccion del Colegio Notarial, dentro del plazo de treinta dias.

En este momento, Hortensia retrocedió para partir con su amiga una granada que le acababa de regalar Mad. S\*\*\*. Los granados aunque muy poco cultivados en la Louisiana se crian muy bien.

Esta atencion de Mad. Melvil con Valentina interrumpió la conversacion de ésta con el plantador y pocos pasos despues estaban ya delante del pabellon.

Mad. S\*\*\* no volvió á él. Poco acostumbrado á pasear sobre todo durante el calor, se sintió dijo ella, horriblemente fatigada de aquel corto paseo. Ella habia sido la que le habia propuesto.

Sea á consecuencia de la incomodidad real ó ficticia, la criolla despues de haber abrazado á Hortensia y dirigido á Mad. Arnold una inclinacion de cabeza se retiró con su hija. Las dos amigas volvieron también á ocupar sus habitaciones pero pasando por el pabellon y la galeria de enverjado en la que Francisco y su parienta se quedaron para hablar un rato.

Las habitaciones de Valentina y Hortensia, comunicaban con un pequeño salon en el que habia dos sofás sobre los que se dejaron caer las dos jóvenes. No habian contraido aun la costumbre de la siesta. Se echaron más bien para pasar casi forzosamente en la inaccion la hora abrasadora del medio día que para entregarse al sueño.

Pero era tal la necesidad que tenian de reposar

que ellas lo notaran, que despues de una conversacion de diez minutos en la que Mad. S\*\*\* con su gusto antojadizo y sus modales desdénosos por no decir impertinentes, fué el sujeto único, se dormieron á un mismo tiempo.

vil. Yo temo no nos acarree alguna lluvia. Por ello he dado la orden de quitar la mosquitera del coche y reemplazarla por un capote de cuero.

¿Persistis en querer dejarnos esta noche mismo? dijo el dueño de la casa.

Desde luego, despues de comer. Contais sin el tiempo que en este país se pierde en proyecto.

Una lluvia refrescará la atmósfera y volverá más agradable nuestro viaje, dijo Mad. Melvil.

Las lluvias torrenciales que siguen algunas veces á las tempestades vuelvan en pocas horas y muchos dias los caminos intransitables, respondió Mad. S\*\*\*

Queréis amedrantarnos primo! exclamó Hortensia.

Si nuestras previsiones os parecen amedrantables, replicó galantemente el criollo, no lo son para nosotros, que encontraremos que con las inconvenientes de un diluvio no pagariamos bastante caro el placer de teneros dos ó tres semanas en nuestra habitacion.

Estas graciosas palabras parecian dirigirse igualmente á las dos amigas colocadas una al lado de otra. Estas se inclinaron sonriendo. Pero Francisco quedó serio.

Mad. Melvil replicó. Yo creo que mi hermano tiene negocios importantes que terminar y á despecho de vuestra acogida



Las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de esta capital, desde el 17 de Noviembre, al 23 del mismo, son las siguientes: 314 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales que importan 7162 pesetas y 252 desempeños de id. id. id., que ascienden á 6883 pesetas y en la seccion de ahorros se han verificado 45 impositores por valor de 3329 pesetas 50 céntimos y 91 reintegros equivalentes á 4475 pesetas y 20 céntimos.

En los sitios más públicos de Madrid, se ha fijado la siguiente alocucion que el nuevo Rector dirige al cuerpo escolar.

«Escolares: Los deplorables acontecimientos que se han verificado en algunos edificios de la Universidad y en la vía pública, y que han dado ocasion para mi nombramiento de rector, cargo vacante por la dimision de mi digno antecesor en él, me obligan á dirigiros mi palabra amiga y paternal, animado del deseo de aborrazos, y á vuestras familias que se sacrifican por vuestro porvenir, nuevos y quizás más dolorosos sinsabores. En las casas y corporaciones destinadas á los estudios, entre las cuales se encuentra el de la ley, es donde se le debe prestar mayor y más sincero acatamiento, pues en ella, y sin salir de su órbita, debe estar la garantía de todos los agravios.

Desoid, pues, las excitaciones subversivas de los que abusan de vuestros ímpetus juveniles y de vuestra inexperiencia para gozarse luego impunemente, detrás del incógnito, en el éxito lastimoso de sus maniobras sin consideracion por vuestras desgracias. Desechad de entre vosotros á los que os lleven á la insubordinacion y á la rebeldia, atucinando vuestra cauditez con falsas ideas de dignidad y de decoro. Tened entendido que toda reaccion y acuerdo contra los reglamentos que nos rigen, es radicalmente ilegal y no puede menos de producir resultados en vuestro daño. Dentro de la esfera académica, acudid como es debido á vuestros Jefes, y en ellos y en mí encontraréis apoyo á vuestras justas reclamaciones, y, en una palabra, para obtener respeto á vuestros derechos, cumplid con vuestros deberes, porque esta es obligacion elemental de todos y cada uno, según el puesto en que la Providencia le ha colocado: el rector, Juan Creus.»

Otro que no hubiera sido el señor Creus, que es un neo de tomo y lomo, hubiera rehusado su nombramiento de Rector en las azarosas circunstancias porque hoy pasa el profesorado pero á él le ha venido de perilla el que el Sr. Pizajares presentase su dimision llevado de un sentimiento de dignidad y de decoro justamente aplaudido de todo el mundo. Si cree el Sr. Creus que vá á durar mucho en su nuevo cargo de Rector, se equivoca, porque ese puesto lo destina la opinion que esta por encima del Gobierno al Sr. Pizajares, que se ha popularizado poniendo vetos á la audacia del Sr. Villaverde y á la hostilidad del Sr. Oliver, representantes, delegados ó enviados del Sr. Cánovas para atropellar los fueros de la Universidad y apalea estudiantes.

Conque déjese de alocuciones el Sr. Creus y ceda su puesto á quien de derecho y por simpatia le corresponde.

El corresponsal M. de «La Union Democrática», dice que EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, ha vertido la nueva de que las condonas de la contribucion las decreta el Ministro de la Gobernacion, siendo esto una herejia politico administrativa de grueso calibre.

No recordamos haber dicho semejante cosa toda vez que entendemos que es incumbencia del señor Ministro de Hacienda, condonar los tributos de los pueblos afligidos por cualquier calamidad de que le dé cuenta el ministro de la Gobernacion por conducto de los representantes del Gobierno en provincias.

La junta de reorganizacion de la armada ha propuesto al ministro del ramo, despues de detenida discusion, lo siguiente:

- 1.ª Que se proteja la industria nacional encomendando la construccion de máquinas, progresivamente, hasta llegar á las de mayor potencia, salvo los casos en que fuese indispensable adquirir algunas en las factorias del extranjero, donde á la vez se construyera un buque.
2.ª Que se le encomienden tambien la construccion de todas las calderas que sean necesarias en los buques, salvo el caso excepcional antes indicado.
3.ª Que el sistema de adquisicion de máquinas sea por concurso entre los fabricantes que se dedican á las construcciones marítimas, procurando el gobierno sacar en cada uno el mayor número de máquinas idénticas y prefiriendo en igualdad de circunstancias á que utilice en todas sus partes los materiales del país.
Estas propuestas, han sido aceptadas por el ministro de Marina.

El efecto producido en los estudiantes por el nombramiento del Sr. Creus para el cargo de rector de la Universidad, va siendo desastoso.

Un estudiante del último grupo de la Facultad de derecho, el señor Echavarría y Erranz, dió lectura en la Universidad de la instancia que tienen pensado presentar al Gobierno siendo recibida con entusiasmo por todos sus compañeros, llenándola en pocos momentos con sus firmas estudiantes de todas las Facultades.

La instancia está concebida en los siguientes términos; «Los estudiantes de las Facultades de derecho, medicina, filosofía y letras, farmacia, etc. piden al Gobierno la reposicion en el rectorado de la Universidad de Madrid del dignísimo profesor señor D. Francisco de la Pizajares. La dignidad del cimiento universitario le saugre de los estudiantes inocentes elevosamente derramada, reclaman en nombre de la opinion pública una satisfacción justa, honrada y digna de un pueblo culto regido constitucionalmente.

Madrid 21 de Noviembre de 1884.— Juan Echavarría.—Emilio Martos.— Luis Silveira.—Fernando Pascual y Alba.—José Morán y Muñozvarro.— J. R. Lopez de Gounga.—Cristino Martos.—Maonel Ortiz de Pinedo.— F. Páez Palacios.—Fernandez S. y Fernandez.—José Fernandez Domínguez.—Jacinto Martos.—Facundo Porrado Diaz.— Luis García Marín.— Jaime Arquiza.—(Siguen las firmas hasta 4.090.

GAOBUILLAS.

Noche Buena.—Lectura en verso para los niños, por D. Juan Viza y Blanco tercera edicion, con licencia del ordinario.—Forman este opúsculo 128 páginas en 32.º, que comprenden: A los niños (dedicatoria).—Algunas palabras en prosa (prólogo).—La Noche Buena: romances (siete).—Canto de honor.— Ofrendas.—Cantares.—Alabanzas al Niño Dios.—A María.—A José.—Representacion de un Nacimiento (Portal de Belen): romances (tres).—Notas.— Índice.

Precio de un ejemplar: veinticinco céntimos de peseta (un real de vellón).

Punto de venta: Alicante, Angeles, 4 y 6, pral.

Para fuera de Alicante solo se servirán, franco el porte, los pedidos que no bajen de 20 ejemplares.

El Perfume Universal.—Es bajo este hechurioso nombre que se conoce hoy en todas partes, y especialmente en el mundo elegante, la deliciosa y afamada Agua Florida de Murray y Lanman, extracto delicatísimo de los jardines encantados del Tópico; esencia imperecedera que dejó en torno algo como un recuerdo de placer y de felicidad realizada. No el baño es salud; en el tocado: placer, y en el pañuelo distincion. Solo es legítima la fabricada por Lanman y Kemp, New-York.—2.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsion Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparacion precada á la leche, agradable al paladar como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.

Pianos y armoniums.—Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite.—Antonio Falcó, Constitucion número, 11 Entresuelo.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer, á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

- Land Raimonda, p. Quesada, de Torrevieja, con sal.
Místico gol Jaime, c. Mercader, de idem, con idem.
Vapor Vargas, c. David, de Cartagena, con efectos.
Land Santo Cristo, p. Mobera, de Valencia, con id.
Vapor Covadonga, c. Peta, de idem, con id.
Pailebot Seres, c. Torres, de Deuá, con id.
Gol. ingles Singra, c. J. Frembilla, de Gibraltar, con bacalao.
Bak barca sueca Wenanc, c. Pyk, de Helsingvorig, con madera.
El Gerona, c. Delieno, de Lazareto de Mahon, con pipas vacías.

DESPACHADOS.

- Vapor Union, c. Bosch, para Palma, con efectos.
El Correo de Alicante, c. Salinas, para Cartagena, con id.
El Lope de Vega, c. Prim, para Barcelona, con id.
El Covadonga, c. Pola, para Bilbao, con id.
El Vargas, c. David, para Barcelona, con id.
Pailebot María, c. Tur, para Altea, con madera.

CAMBIOS.

Cotizacion del dia de ayer.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, ONSER. Rows include London, Paris, Mar. Cete, Madrid, Barcelona, Reus, Tarragona, Cadix, Málaga, Sevilla, Córdoba, Santander, Zaragoza, Jaca, Valencia, Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy, C. Real, and a note about the Sucursal del Banco.

SECCION LOCAL.

SE VENDEN

acciones de agua de las sociedades «Vigilantes» y «Casualidad» términos de San Vicente y Campello. Informacion Princesa, 22, 2.º.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORROS DE ALICANTE.

Correspondencia detenida en esta principal en el dia de hoy por falta de franqueo:

Periódicos.

- «La Tarde» para D. Francisco Rubio Murcia.
«El Graduador» para D. José Arques Gironés, Almansa.
«La Correspondencia de España» para E. Luis P. del Pobil San Juan.
«La Reseña» para la Compañia de Singer, Sevilla, Valencia y Murcia.
«El Progreso» para el director del «Motin» Paris.
«El Noticiero Alicantino», para don Manuel de Peñarrubia, Tarragona.
«El Imparcial» para D. Vicente Blasés, Yecla.

Cartas sin direccion.

- Núm. 7. D. Hilario Llorente.
Núm. 8. E. Felipe Pajol.
Alicante 23 de Noviembre 1884.— El administrador principal, José Barroeta.

MODISTA.

Doña Dolores Ferrer que vive en la calle de Liorna número 16, segundo piso, confecciona y modifica trajes á la perfeccion y responde de las prendas que no estén á gusto de las señoras. Se modifican sombreros y capotas á la última novedad; trajes de niñas y niños, prendas cotadas é hilvanadas y dadas de prueba todo á precios económicos.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 22 de Noviembre de 1884.

Table with meteorological data: Barómetro (755.38), Termómetro (9.8), Viento (N. E. Brisa), Atmósfera (Despejada), Mar (Rizado), Temperatura máxima del aire (1.48), Idem mínima durante la noche (6.6), Irradiacion nocturna (3.3), Evaporacion en milim. (1.00).

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, «El reloj de Lucerna.» Entrada general 75 cts.—Media 50. A las ocho.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy.—El drama en tres actos, «Deudas de la honra.» La comedia, «Marinos en tierra.» Entrada general 50 céntimos. A las ocho.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Ross Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

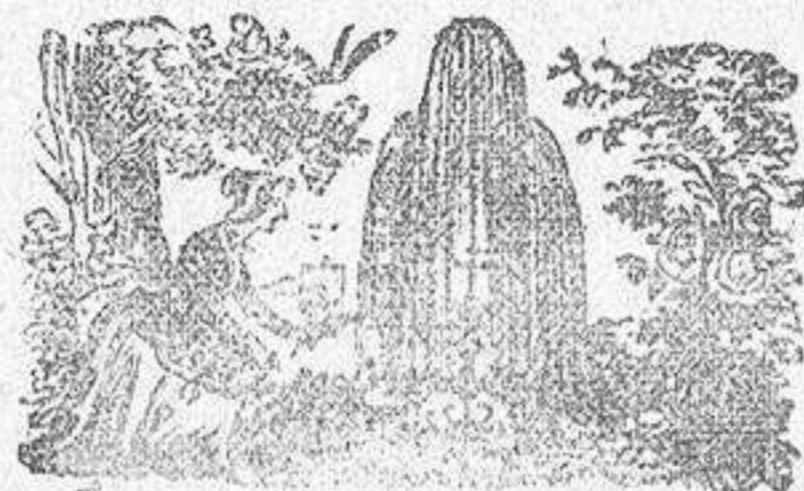
VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with columns: SALIDAS DE, BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA. Dates and times listed.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carga y pasaje para PALMAS (GRAN CANARIA) Y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitás. AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso. Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasaje de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Detercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana. SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á Páez hermanos y compañía, Alicante.

FRACANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Compañia Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Serry) en combinacion con los ferrocarriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Designatarios, Sres. G. Ez valle é hijo, Calatrava 12. Se admite vino para Paris en combinacion con los ferrocarriles franceses.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Designatarios, SRES. FERRER HERMANOS Y COMPAÑIA.



# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incomoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarrós pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, robándole por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter hepático, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** forma ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, deagana y hasta espantos sangrientos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufragable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** GOSOTACION DE TODA CLASE. POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOGADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo uno en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azogados quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

## LAS INFALIBLES.

PILDORAS FEBRIFUGAS



UNICO RECONSTITUYENTE

DE **RODRIGUEZ HERNANDEZ,** FARMACÉUTICO, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

**MANUEL GARCIA** 22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA

DE HONOR

1878.



PREMIO

DE 1.ª CLASE

1879.

Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variación como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos. Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones. Colores, barnices, jelininas, y colas, henzos, telas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias. Jarcias lonas lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos. Planchas de goma mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para quinas de vapor. Artículos de droguería. Venta detallada y al por mayor de cemento portland Clavazon de hierro, cobre, etc.



**EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO** de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Véndose en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Alicante, D. Antonio Guillen Marin, calle mayor, 16 y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

# BIZCOCHOS

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal DE BOSTON

# VINAAS

Sea el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martinez Herrero y Compañía, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco Garcia Reyner, plaza de la Constitucion, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro Garcia Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Bernacer, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Guixot y D. Eduardo Carrichena.

# EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Graso de Hgado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofúla. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Carácter: que he hecho uso con frecuencia en el tratamiento de la Emulsion de Aceite de Hgado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechazaban por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan con el consentimiento de la curación por MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 3 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bow, Nueva York. Me voy á reunir á mi familia al paraiso por haber sabido reunir en un aceite las ventajas de ser moderno, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerle público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. DE AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22, reales

idem pequeñas á 13, reales.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Fábrico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en fotografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construcción recreativa, preciosos colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de Paris, adornos y aplomaras para decorar habitaciones, estatuas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones.

Envío á cualquier parte por el mismo.

ESPANTA MOSCAS

AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO

Patente perfeccionado de Lambeth. UNICO depósito en Alicante:

**BAZAR NIRO,** San Francisco, 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus alas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

CALENTURAS.

Cuarantanas, tercianas y cotidianas, toda ceses de fiebras palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 41 pildoras para las benignas, 42 rs., y de 80 para las rebeldes, 21., y por dos reales mes se remiten por el correo. Se hacen por fanegas se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido menar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6 y se venden en las principales boticas y droguerías de España.

BUQUES DE VAPOR.

Vapor Tabago. Saldrá de este puerto el 30 del actual para Cete directamente.

A limite carga y pasajeros. Consignatario, Heredero de J. Carratalá Blanes, Gravina 44 y 46.

Tintoré. Saldrá de este puerto el 28 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermanos, en liquidación San Fernando 9.

El vapor inglés PORT OF ALICANTE, llegará á este puerto el 33 del corriente, admitiendo carga para Paris-Bercy via Ruan.

Dirigirse para flete y demás á los señores Raymundo y compañía. Puerta del muelle.

# JARABE DE BREA SOLUBLE

DOSIFICADO POR DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

El Jarabe de Brea ó Alquitran soluble de Noruega, es una excelente preparación comparable en sus efectos y propiedades á nuestro conocido y celebrado Licor de Brea, del que tan preciosos y seguros resultados han obtenido los señores Médicos que lo han prescrito y los particulares que lo han usado.

El Jarabe de Brea se halla perfectamente indicado en todos los casos de resfriados, bronquitis, toses pertinaces, afecciones asmáticas, catarrós del pulmon y de la regija, irritaciones del pecho, dolores de garganta y afecciones en general del aparato respiratorio.

Dosis.—De dos á cuatro cucharadas regulares repartidas entre el día, puro ó desleídas en agua.

Los niños dos ó tres cucharaditas el día, de las de café.

Precio ocho reales frasco.. FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

# LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1828. Reconocida en España por R. O. de 5 Junio 1883.

Primera de su clase en España—56 años de existencia GARANTIAS Capital social, Rvn. 40,000,000 —Reservas, 20,680,000.—Primas á cobrar, 172,502,860.—Total Rvn. 233,128,860.—Tiene asegurado en la actualidad la fabulosa suma de Rvn. 36,000,000,000 Ha pagado por siniestros durante los 56 años que cuenta de existencia Rvn. 456,000,000.

La Union ha renunciado solamente su fuero, sometiéndose á las leyes y tribunales españoles.

Los siniestros se pagan en el punto donde se han firmado las pólizas, sin molestias para los señores asegurados.

La Union cotiza sus acciones á 7000 francos teniendo cada una un desembolso de 1250 francos.

Para mas informes dirigirse á su representante en Alicante D. Eduardo Oliver, Calatrava número 12.

# CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL. UNICO EN SU RAMO PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de Paris de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS-CAFÉS-SOPAS

Dirección: PALMA, 8, Madrid. Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

# COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

# CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS los únicos premiados EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIEN Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal . . . . . Montera, 8

**MADRID.**

En Alicante se venden en la acreditada salchichería estremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.